

MERCEDES INCOMPREENSIBLES LOS PRIVILEGIADOS

En los círculos políticos y en los periódicos recogemos frecuentemente noticias relativas á flamantes candida- tos á diputados que se presentan á la opinión pública luciendo la vitola reformista. Por regla general, son esos señores representantes acabadísimo del cunierismo más desenfundado. Sin arraigo en el distrito cuya representación desean, sin significación política ni social, esos señores encuentran en el Ministerio de la Gobernación un apoyo decisivo que ninguna razón ni linaje alguno de conveniencia política aconsejan sea dispensado á políticos medio monárquicos, medio republicanos, que alardean de ultramodernos y son compendio y suma de todos los vicios políticos característicos del viejo espíritu y de los arcaicos procedimientos que hicieron famosos á los más atrevidos mangoneadores del puchero electoral.

En obsequio á estos aspirantes á diputados, verdaderos indocumentados en política muchos de ellos, se están moviendo á más y mejor los consabidos «resortes» del Poder: destitución de alcaldes, suspensión y procesamiento de concejales, traslado de administradores de bienes y sustitución de ellos por otros de quienes se espera que «no vean» ciertos misteriosos combalcheos que suelen sufrir las actas electorales... ¡toda, toda la gama variadísima del chanchullo electoral se está desarrollando ante la opinión escandalizada, para provecho, aunque no para honra, de D. Melquiades y los suyos!

¿Por qué hace esto el Gobierno? No podemos sospecharlo, lo repetimos. El reformismo no es un partido; no tiene de tal ni adeptos numerosos, ni arraigo en el país, ni programa fecundo y acertado, ni renovadoras orientaciones. Los discursos del jefe, del orador sonoro como un cascabel... y como un cascabel, hueco... parecen hechos con recortes de periódicos avanzados de hace medio siglo: cuatro tópicos resabados y manidos, unas frases rimbombantes... y nada más. Ni la Patria ni el partido liberal obtendrán ventaja alguna en la colaboración de la camarilla que rodea al afortunado político asturiano. El conde de Romanones, en cambio, verá aumentados los compromisos y las dificultades con que ha troppezado para «colocar» á un inacabable Estado Mayor en un número de puestos relativamente reducido, y dentro de poco tiempo hallará en D. Melquiades de Alvarez un rival nuevo; que si le faltan dotes de estadista, le sobra ambición.

Otra cualidad de político al uso posee, ciertamente, el Sr. Alvarez: cierta valentía... ó, mejor dicho, falta de miedo á la repulsa de la opinión pública. Tan nula es su fuerza política, que no tiene elementos propios en ningún distrito de España; y es precisamente en su tierra, en el noble solar asturiano, donde menos simpatías goza, donde más se le detesta. Ya conocen nuestros lectores, por informaciones publicadas en estas columnas, cómo se ha manifestado contra él todo el distrito de Villaviciosa, cuya representación pretendía, y al que se quiere cohibir y sojuzgar con atropellos y coacciones. D. Melquiades Alvarez se encoge de hombros y encubre su enorme debilidad con las exigencias propias de quien se siente fuerte y poderoso; y aunque los republicanos—sus antiguos correligionarios—le colman de denuestos, y no tiene nada con que sustituir lo que perdió, ó lo que renunció, porque ya no le convenía, él alardea de poderío é influencia, y pide, reclama, exige... y, lo que es más extraño, consigue lo que quiere!

Sería pueril que incurriésemos en la petulante pretensión de dar consejos á político tan avisado y tan conoedor de estos menesteres políticos como el conde de Romanones; pero, sin esa aspiración, le exponemos claramente nuestro pensamiento: crea el presidente del Consejo que frente á los planes y ambiciones de D. Melquiades Alvarez coincida en las altas conveniencias de la política y las propias y exclusivas del partido liberal. Y unas y otras ganarán mucho con que no se preste al orador ex republicano una fuerza, que carece, y se le deje en su esterilidad absoluta. Ni él ni su partido son otra cosa que elementos de perturbación espiritual, de los que no puede esperarse la más mínima y pequeña labor beneficiosa para el país.

CONTRA UNA INDIGNA PAPARRUCHA

Nuestro querido amigo y compañero don Torcuato Luca de Tena protesta, en un razonado y sentido artículo, de que el señor Araquistáin haya publicado en «The Daily News», de Londres, una diatriba contra los periódicos madrileños, en la que hay párrafos como el siguiente:

EL BECERRO DE ORO

CRÓNICAS DE VIAJE

Tomelloso es un pueblo achataado, desplazadísimo, que se asienta en una planicie sin horizonte materialmente cuajada de copas. La cepa enriquecida á este pueblo. Sus 20.000 moradores á esas viñas, que constituyen un río de oro, consagran su existencia con un extraño fetichismo, con los caracteres de un culto que absorbe las potencias del cuerpo y del alma...

Es un caso éste que, por su originalidad y absurdidad, desconcierta al psicólogo más experimentado é intriga y asombra al hombre más vivo.

Tomelloso tiene la traza del avaro que, con mendigante porte, oculta en su guardiola una fortuna, oro soterrado ó oculto entre paja de jergones, que un día encuentran con estupefacción sus herederos ó el señor juez de guardia...

¡Ese ha hecho en veinte años una fortuna de dos millones de pesetas!... Y apenas volviésteis del asombro que tal revelación os produjo, caéis en la estupefacción más absoluta al oír los nombres de una interminable serie de individuos tan gananes como el otro ganán y con más millones todavía que él...

Y es cierto: no hay pobres en esta Arcadia vinatera. Los más humildes, los últimos obreros del campo, poseen viñas que les producen «dos mil» pesetas como minimum anualmente.

Y esos obreros, después de cultivar «sus propiedades», aprovechan el tiempo que les queda libre para ganar un jornal que, es, por lo tanto, base económica de su vida, sin aditamento que les permite acrecentar la hacienda propia.

«¡Acrecentar, poseer más! ¡Siempre más y más!»

He aquí la característica de este pueblo extraño, misérgico no por virtud, sino por cetera; abstemio no por higiene, sino por ahorro; pobre en sus gustos y en su fachada por humildad, sino por avaricia...

«¡Socialmente, y en conjunto, no hay aquí escalones de clases. Es una sola clase social que integra este pintoresco emporio manchado de 20.000 habitantes. El chaquetón burdo, la pañosa descolorida y los borceguines uniforman «esa clase única», que, siendo, según la estadística, analfabeta en el ochenta por ciento, posee millones y millones para vivir casi en la miseria...»

Este estupefante analfabetismo hace de esa inconcebible «materialización», de una sed de oro acuciadora, que ejerce sobre las conciencias una tiranía brutal. Los niños, apenas andan, apenas balbucean el nombre de sus progenitores, son aprovechados como elemento colaborador para acrecentar la riqueza y aumentar los beneficios. Y así como las mujeres no vacilan en sacrificar las leyes de la estética al trabajo, haciendo «unos pantalones masculinos de pana», que les permiten realizar sueltamente las faenas más duras, moscosuelos, cuyas piernecillas veladas aún están prontas al tropiezo, cuando les de romaza la borriquita ó permanecen vigilando donde el padre ó la madre les señalan...

El niño va creciendo, y su ayuda es cada día más eficaz, más útil, más productiva... ¿Quién se acuerda de mandarlo á la escuela?... Tiene veinte años; el capitán familiar en esos veinte años se ha convertido en un buen montón de miles de duros... he ahí al ganán, al «tipon» originalísimo que nosotros hemos observado curiosamente, al analfabeto que, cuatro lustros después, posee millones...

Y claro es que esta incultura impropcedente y esta sordida avaricia sin semejanza se da en un abrazo muy estrecho con el más irracionalismo de los irracionalismos: con el indiferentismo religioso. No es odio á la religión, ni hostilidad siquiera, es... no vivir la vida interior, no interrogar á la conciencia, no pensar en el fin último ni en fin alguno que no se concrete en «material» provecho... ¡Una sola iglesia, un solo templo sobre á esta población, que vive prosternada ante el Becerro de Oro! ¡Un centenar de hombres donde, según el censo, hay 8.000, va á oír Misas los días de precepto! ¡La confesión es cosa tan desusada que aterra conocer el número de infelices que mueren impenitentes!... Y, sin embargo, nadie se ocupa por lo civil ni deja de bautizar á sus hijos ni omite los mayores esfuerzos para que los funerales por sus difuntos sean suntuosos...

La iglesia, habitualmente vacía, es, á menudo, profanada por la barbarie y el servicio de la ignorancia y de la carencia más absoluta de todo sentimiento religioso.

En uno de esos funerales ostentosos á que me he referido más arriba, díjose este curioso caso: Durante la Misa, el señor cura, que era el oficiante, al decir, de espaldas al altar: «¡Dominus vobiscum!...»

DE MI CARTERA

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA POLITICA Y LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Los telegramas recibidos ayer no quitan ni ponen nada al conocimiento y apreciación que en días anteriores formáramos sobre la marcha de la guerra.

Desde Austria aseguran que el Gobierno montenegrino ha autorizado la firma de una capitulación por la que las reliquias del ejército se comprometen á rendir las armas.

En definitiva, las condiciones de paz, que antes parecieran duras, han concluido por ser aceptadas. Solamente que el rey no ha prestado ni la autorización de su presencia, ya que hasta salir del territorio nacional la rendición no se ha firmado.

En la Cámara de los lores, y en segundo lectura, ha sido aprobado el proyecto de ley sobre servicio obligatorio.

La actitud de las organizaciones obreras continúa siendo contraria y amenazadora á la radical innovación.

Ya se ha publicado el Real decreto creando nuevamente el Estado Mayor Central. El fin de este organismo es estudiar, disponer y organizar elementos para el caso de una guerra. No tiene facultades ejecutivas y sus iniciativas se someterán al refrendo de la Junta de Defensa Nacional.

El ministro transmitirá los acuerdos de la Junta al Estado Mayor, y actuará en aquélla como ponente del Estado Mayor Central.

De todas suertes, tenemos el organismo estable, ajeno á las alternativas y pasiones de la política, que, con los ojos fijos en el porvenir, prepara nuestras fuerzas ofensivas y defensivas para la guerra y coordina la actividad toda nacional.

Consideráramos de muy secundaria importancia el que el organismo sea uno solo ó resulte de la complementación de dos, y el que se llame con un nombre ó con otro.

También nos parece accidental si, supuestas las atribuciones de la Junta y del Estado Mayor, aun pueden producirse crisis á espaldas del Parlamento. ¡Cómo no, si casi todos los crisis, en realidad, son extraparlamentarias, y solo por las apariencias, cuando el Gabinete está cadáver, va á la Cámara y representa la comedia de que se muere allí!

Dios ponga actividad y acierto en la Junta de Defensa y en el Estado Mayor, y aunque se hunda el tablado de la farsa parlamentaria!

¡No consideráramos este derrumbamiento sino como nueva y mayor fortuna!

El señor alcalde, D. Joaquín Ruiz Jiménez, ha dirigido una larga circular á los señores tenientes de alcalde.

Pues con ser tan larga, no sobra en ella pensamiento ni vocablo.

Se encamina á corregir los abusos relativos á la falta de peso y mala elaboración en el pan que nos malabenden en Madrid.

LOS MONTENEGRINOS RINDEN LAS ARMAS

EL DECRETO DE RENDICION HA SIDO FIRMADO CON LA AUTORIZACION DEL GOBIERNO

BALKANES.—El convenio referente á la entrega de las armas montenegrinas á los austriacos se firmó el día 25, con autorización del Gobierno de Montenegro.

RUSIA.—En toda la línea ha reinado calma, no habiendo hechos notables que registrar.

FRANCIA.—Guerra de minas y ataques de los aviones franceses á las líneas alemanas, y de un zeppelin alemán á las líneas francesas.

ITALIA.—En la cabeza del puente de Goritzia los austriacos han hecho sufrir un descabro á los italianos, tomándoles 1.197 prisioneros.

VARIAS.—El vapor británico de 10.000 toneladas, «Nosemann», ha sido hundido. El submarino inglés «H-6» ha embarrancado. Ha muerto el ministro griego Theotokis. Renf-Bey ha sido nombrado jefe del Estado Mayor naval turco.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

EL EJERCITO MONTENEGRINO SIGUE DEPENDIENDO LAS ARMAS

NORDDEICH 26 (11,30 m.)

El desarme de las tropas montenegrinas se va efectuando sin trabas.

Por todas partes donde se presentan los austriacos, los batallones montenegrinos, al mando de sus oficiales, hacen entrega de sus armas con franquiza. De varias regiones á donde no pudimos llegar todavía, las tropas montenegrinas allí estacionadas han anunciado que están dispuestas á deponer las armas.

En Scutari nos apoderamos de 12 cañones, 500 fusiles y dos ametralladoras.

Es una pura invención todo lo que ha propagado la Prensa enemiga tocante á nuevos combates en Montenegro.

Se confirmó la noticia de que el Rey Nikita abandonó á su país y á sus tropas.

En Artois, en el transcurso del día, los alemanes han hecho estallar algunas minas en los alrededores del camino de la Folle, al Noroeste de Neuville-St.-Vaast, ocupando los hoyos producidos por la explosión; pero cerca de la carretera de Neuville á Thois, los franceses han expulsado á los alemanes de los últimos hoyos que ocupaban.

DE LA POLITICA Y LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Los telegramas recibidos ayer no quitan ni ponen nada al conocimiento y apreciación que en días anteriores formáramos sobre la marcha de la guerra.

Desde Austria aseguran que el Gobierno montenegrino ha autorizado la firma de una capitulación por la que las reliquias del ejército se comprometen á rendir las armas.

En definitiva, las condiciones de paz, que antes parecieran duras, han concluido por ser aceptadas. Solamente que el rey no ha prestado ni la autorización de su presencia, ya que hasta salir del territorio nacional la rendición no se ha firmado.

En la Cámara de los lores, y en segundo lectura, ha sido aprobado el proyecto de ley sobre servicio obligatorio.

La actitud de las organizaciones obreras continúa siendo contraria y amenazadora á la radical innovación.

Ya se ha publicado el Real decreto creando nuevamente el Estado Mayor Central. El fin de este organismo es estudiar, disponer y organizar elementos para el caso de una guerra. No tiene facultades ejecutivas y sus iniciativas se someterán al refrendo de la Junta de Defensa Nacional.

El ministro transmitirá los acuerdos de la Junta al Estado Mayor, y actuará en aquélla como ponente del Estado Mayor Central.

De todas suertes, tenemos el organismo estable, ajeno á las alternativas y pasiones de la política, que, con los ojos fijos en el porvenir, prepara nuestras fuerzas ofensivas y defensivas para la guerra y coordina la actividad toda nacional.

Consideráramos de muy secundaria importancia el que el organismo sea uno solo ó resulte de la complementación de dos, y el que se llame con un nombre ó con otro.

También nos parece accidental si, supuestas las atribuciones de la Junta y del Estado Mayor, aun pueden producirse crisis á espaldas del Parlamento. ¡Cómo no, si casi todos los crisis, en realidad, son extraparlamentarias, y solo por las apariencias, cuando el Gabinete está cadáver, va á la Cámara y representa la comedia de que se muere allí!

Dios ponga actividad y acierto en la Junta de Defensa y en el Estado Mayor, y aunque se hunda el tablado de la farsa parlamentaria!

¡No consideráramos este derrumbamiento sino como nueva y mayor fortuna!

El señor alcalde, D. Joaquín Ruiz Jiménez, ha dirigido una larga circular á los señores tenientes de alcalde.

Pues con ser tan larga, no sobra en ella pensamiento ni vocablo.

Se encamina á corregir los abusos relativos á la falta de peso y mala elaboración en el pan que nos malabenden en Madrid.

DE FRANCIA

MIRANDO ALREDEDOR

Los telegramas recibidos ayer no quitan ni ponen nada al conocimiento y apreciación que en días anteriores formáramos sobre la marcha de la guerra.

Desde Austria aseguran que el Gobierno montenegrino ha autorizado la firma de una capitulación por la que las reliquias del ejército se comprometen á rendir las armas.

En definitiva, las condiciones de paz, que antes parecieran duras, han concluido por ser aceptadas. Solamente que el rey no ha prestado ni la autorización de su presencia, ya que hasta salir del territorio nacional la rendición no se ha firmado.

En la Cámara de los lores, y en segundo lectura, ha sido aprobado el proyecto de ley sobre servicio obligatorio.

La actitud de las organizaciones obreras continúa siendo contraria y amenazadora á la radical innovación.

Ya se ha publicado el Real decreto creando nuevamente el Estado Mayor Central. El fin de este organismo es estudiar, disponer y organizar elementos para el caso de una guerra. No tiene facultades ejecutivas y sus iniciativas se someterán al refrendo de la Junta de Defensa Nacional.

El ministro transmitirá los acuerdos de la Junta al Estado Mayor, y actuará en aquélla como ponente del Estado Mayor Central.

De todas suertes, tenemos el organismo estable, ajeno á las alternativas y pasiones de la política, que, con los ojos fijos en el porvenir, prepara nuestras fuerzas ofensivas y defensivas para la guerra y coordina la actividad toda nacional.

Consideráramos de muy secundaria importancia el que el organismo sea uno solo ó resulte de la complementación de dos, y el que se llame con un nombre ó con otro.

También nos parece accidental si, supuestas las atribuciones de la Junta y del Estado Mayor, aun pueden producirse crisis á espaldas del Parlamento. ¡Cómo no, si casi todos los crisis, en realidad, son extraparlamentarias, y solo por las apariencias, cuando el Gabinete está cadáver, va á la Cámara y representa la comedia de que se muere allí!

Dios ponga actividad y acierto en la Junta de Defensa y en el Estado Mayor, y aunque se hunda el tablado de la farsa parlamentaria!

¡No consideráramos este derrumbamiento sino como nueva y mayor fortuna!

El señor alcalde, D. Joaquín Ruiz Jiménez, ha dirigido una larga circular á los señores tenientes de alcalde.

Pues con ser tan larga, no sobra en ella pensamiento ni vocablo.

Se encamina á corregir los abusos relativos á la falta de peso y mala elaboración en el pan que nos malabenden en Madrid.

EL REY NICOLAS Y LOS PERIODISTAS

MONTENEGRO SE RINDIO POR FALTA DE MUNICIONES

TODO LO SACRIFICIO POR CUMPLIR SUS COMPROMISOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

LYON 26

El rey de Montenegro ha recibido hoy á los periodistas franceses y extranjeros, á quienes expresó su sentimiento por no poder, por razón de salud, entretenerse largamente con ellos; pero los informó que el ministro de Negocios Extranjeros, llegado á Lyon esta mañana, le daría detalles sobre los recientes acontecimientos.

M. Mionchevich hizo entonces la relación completa de esos acontecimientos, y declaró que el ejército montenegrino hizo más que su deber, y que si se vio precisado á ceder fué abrumado por el número de sus enemigos y por la falta completa de víveres y municiones.

Protestó energicamente contra las acusaciones de la Prensa respecto á conversaciones entre Austria y Montenegro, y terminó diciendo: «Todo lo hemos sacrificado para cumplir nuestros compromisos con los aliados: la existencia de nuestros soldados y hasta nuestro territorio, pero siquiera que no atenten á nuestro honor.»

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LOS RUSOS CARONAN VARIAS POSICIONES ENEMIGAS

POILA 26 (2 t.)

Oficial:

Ayer, por la tarde, estuvieron varios puntos del frente Este bajo el fuego de la artillería del enemigo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

CONTINUAN LOS COMBATES EN EL STRYPA

PETROGRADO 26

Oficial:

En Galitzia, á orillas del Strypa, hay cañones.

Hemos observado que el enemigo recurre nuevamente á lanzar, por medio de globos, proclamas en nuestros acantonamientos.

Según informes recogidos en una división alemana, á gran número de soldados se les hevron algunos miembros y tuvieron que ser declarados inútiles y repatriados.

UN AEROPLANO ALEMÁN ARROJA DOS BOMBAS SOBRE ERZERUM

PETROGRADO 26

Oficial:

En el frente occidental nuestra artillería ha bombardeado, con éxito, las posiciones alemanas de la región del Divna, aguas abajo de Friedriehstadt.

Anteayer, un aeroplano enemigo arrojó dos bombas sobre Erzerum, resultando una mujer muerta.

En la comarca de Smilshnitschki, al Oeste del lago Boghinsko, rechazamos un ataque alemán contra nuestros puestos de avanzada.

LOS MOSCOVITAS EN ERZERUM

PARIS 26

«Le Matin» ha recibido un telegrama de la capital de Rusia, en el que se le dice, con referencia á informes del Cáucaso, que los moscovitas se han apoderado de Erzerum.

Los rusos conceden gran importancia á este hecho de armas, si es que llega á confirmarse, porque oficialmente nada se sabe todavía.

SUETOS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

UN PUESTO RUSO SORPRENDIDO

NORDDDEICH 26 (12 n.)

Parte oficial turco:

En el frente del Irak el enemigo, después de sufrir enormes pérdidas en Fefahio, no emprendió ningún nuevo intento de ataque.

En Kut-aj-Amara, combates intermitentes de artillería por ambas partes.

Durante la noche del 18 de Enero sorprendimos, con éxito, un puesto enemigo, al Oeste de Korna, y matamos á gran número de soldados y gran cantidad de ganado.

Han caído nevadas excepcionales y hace un frío muy intenso.

ESCAMAMUZAS EN EL CAUCASO

NORDDDEICH 26 (12 n.)

Parte oficial turco:

Aparte de escamamuzas sin importancia en el ala derecha, al Norte del río Murad, no ocurre nada digno de mención.

En los restantes frentes no ha habido cambio alguno.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LA CENSURA EN FRANCIA

PARIS 26

Después de un discurso del jefe del Gobierno, Mr. Briand, la Cámara acordó, por 349 votos contra 149, mantener el régimen actual relativo á la censura de la Prensa.

EL ARZOBISPO DE ANTIVARI

ROMA 26

El Arzobispo de Antivari ha permanecido en su Sede, á pesar de hallarse ocupado por los austriacos el puerto y la ciudad.

LA VIOLACION GRIEGA SERA TRATADA EN LA CAMARA

ATENAS 26

La Cámara griega, en una de las próximas sesiones que celebre, suscitará el debate sobre la violación de territorios helénicos, por parte de los aliados.

El Sr. Skuludis se propone pronunciar un discurso que parece tendrá importancia por la impaciencia con que se esperaba en los círculos políticos.

Nuevo gobernador de Croacia

SERVICIO TELEGRÁFICO

GINEBRA 26

El emperador Francisco José ha nombrado gobernador de Croacia al Sr. Hiddaghty, cargo que, desde el principio de la guerra, estaba provisionalmente ocupado por el conde de Tissa.

El rey Nicolás, enfermo

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 26

Telegramas de Lyon aseguran que el rey Nicolás de Montenegro, se ha visto obligado á guardar cama, por el cansancio y la depresión moral en que se halla, después de las vicisitudes por que ha atravesado.

DOS CARTAS DEL ZAR RUSO

EL ZAR INVITA A SERVIA A QUE LUCHE

MUERTE DEL ANARQUISTA SERVIO CABRENOWITZ

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 26 (10 m.)

En el archivo del príncipe heredero Alejandro de Serbia, en Nisch, han sido halladas dos cartas y un telegrama del zar de Rusia.

La primera carta contiene la orden de no disolver la Asociación secreta Karodna Obrera, y rechazar el ultimátum austriaco, prometiendo armas y apoyo por parte de Rusia. La otra carta detalla los beneficios que tendrá Serbia si cumple las órdenes.

El zar invita á Serbia á luchar hasta la última gota de sangre.

En la prisión militar de Theresienstadt falleció el anarquista servio Cabrenowitz, el que, durante la estancia del arquiduque Francisco Fernando de Austria en Sarajevo, arrojó aquella bomba que explotó detrás del automóvil, haciendo á varias personas, por lo que fué condenado á veinte años de presidio.

Informan de Persia que todos los sacerdotes persas han publicado un «fetwa» declarando que el aniquilar á los amigos de los rusos é ingleses no es pecado.

El «fetwa» lo suscriben todas las autoridades eclesiásticas de las diversas provincias persas, justificando y declarando la guerra santa en todo el país.

TURQUIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

SIGUEN LOS COMBATES EN LA REGION DE ERZERUM

PETROGRADO 26

Oficial:

En el frente del Cáucaso, región de Erzerum, continuamos persiguiendo de cerca á los turcos, apesando á gran número de ellos en todos los lugares habitados.

En la región de Melazghert hemos tenido encuentros ferozes para nuestras armas con elementos enemigos de caballería é infantería.

LOS RUSOS, A DOCE JORNADAS DE KUT-EL-AMARA

LONDRES 26

Telegrafan de Petrogrado, que las tropas rusas que combaten en la persia oriental, se hallan á doce jornadas de Kut-el-Amara. Se cree que en seguida obligarán á los turcos á levantar el cerco en que tienen á los soldados del general Aymer.

NOVENTA MIL TURCOS AL CAUCASO

GINEBRA 26

De Constantinopla han salido noventa mil soldados, con dirección al Cáucaso, para reforzar á las tropas que combaten en aquella región.

MAR Y AIRE

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

ADANTAMIENTOS BOMBARDEADOS POR LOS FRANCESES

PARIS (Torre Eiffel) 26 (3 t.)

Un grupo de 102 aviones franceses han bombardeado los acantonamientos enemigos de Gougheli y de Monastir, lanzando sobre esta última más de 200 bombas.

SUBMARINO INGLÉS EMBARRANCADO

NORDDDEICH 26 (12 n.)

La Haya.—A consecuencia de un defecto de construcción ha embarrancado el submarino inglés «H.G.»

La tripulación ha sido internada.

MARINO TURCO ASCENDIDO

NORDDDEICH 26 (12 n.)

Constantinopla.—El halla ahora comandante del «Hamidieh», capitán de fragata Renf Bei, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor naval.

SUSCRIPCION DE UN PERIODICO ITALIANO

NORDDDEICH 26 (12 n.)

Berna.—La revista italiana «Marina Mercantile Italiana» ha abierto una suscripción para conceder premios á los buques mercantes que embistan á los submarinos.

Hasta ahora han sido recordadas 12.000 libras.

VAPOR INGLÉS HUNDIDO

NORDDDEICH 26 (12 n.)

Londres.—El vapor británico «Norsemann», de 9.000 toneladas, ha sido hundido.

Al parecer, se trata del «Norsemann», de 10.750 toneladas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

EL «NORSEMAN» NO HA SIDO HUNDIDO

LONDRES 26

Comunica el «Lloyd» que el vapor «Norseman» no ha sido echado á pique, sino encallado.

No hubo ninguna víctima.

UN VAPOR, A PIQUE

LONDRES 26 (5 t.)

(Estación del Almirantazgo británico): Se asegura que el vapor «Norseman» ha sido hundido.

En la Cámara de los Comunes

SERVICIO TELEGRÁFICO

El «bill» de reclutamiento.

LONDRES 26

La Cámara ha aprobado la proposición referente á la prórroga de las tareas parlamentarias, continuando la discusión del «bill» de reclutamiento.

Lord Derby manifiesta que continúan asistiendo los hombres casados y que no dejan de acudir los señores á las oficinas de alistamiento, cada vez en mayor número.

Según Mr. Haldane, el «bill» no introduce en la Gran Bretaña ningún principio nuevo, pues forma, en su esencia, parte íntegra de la Constitución inglesa.

Rebaten el proyecto los lordes Weasdale y Russel, diciendo que á un ciudadano libre no puede someterse como tal, á ninguna obligación que menoscabe aquella libertad.

Contéstale Mr. Curzon, diciendo que las obligaciones militares no derogán el espíritu de libertad y exclama:

«Si fuéramos á hacer caso de todas las charlatanerías que corren, en cuanto al tema de libertad daríamos al traste con ella.»

Finalmente, la Cámara acepta el «bill» en segunda lectura.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

EL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA

A las once de la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Concejo madrileño, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, quedó el Concejo enterado de los asuntos del despacho ordinario.

Después se acordó designar á los concejales Sres. Herrera y Alvarez para que formen parte de la Junta del fondo del paro.

Se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía-presidencia dando cuenta de haber estado expuestas al público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 26 de la ley Electoral, la lista de señores concejales y 200 mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisorios en elecciones para senadores.

Orden del día.

Se puso á discusión un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento se incaute de los Viveros de la Villa, que fueron objeto del arriendo ya extinguido, y otros particulares relacionados con el mismo asunto.

El Sr. De Blas pidió se hiciera constar el éanón que pagaba el arrendatario desde que éste comunicó al Ayuntamiento que dejaba los Viveros.

El Sr. Aguilera y Arjona propuso que pasara éste extremo á estudio de los letrados consistoriales.

El Sr. Gabilán adhirió á esta petición, y de poco censuró la lentitud con que se ha llevado á cabo la tramitación del expediente, lentitud que ha favorecido al arrendatario en contra de los intereses del Ayuntamiento, pues ha usufructuado año y medio los Viveros sin pagar lo que debía.

Terminó proponiendo que fuera aprobado el dictamen tal como lo dictó la Comisión.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. Maura, Besteiro y otros, propuso el alcalde que el dictamen se votara en tres partes: primera, la inculcación de los Viveros por el Ayuntamiento; segunda, que pague el arrendatario lo que deba pagar hasta el día de incautación, y tercera, que se abra nuevo concurso.

La primera se aprobó por unanimidad en votación ordinaria.

La segunda y tercera son aprobadas nominalmente.

El alcalde pidió que se establezca un «modus vivendi» hasta que se proceda á nuevo concurso, rogando á la Comisión que active cuanto pueda el asunto en este sentido.

Así lo acordó el Concejo.

Con alguna discusión se aprobaron varios dictámenes relativos á pensiones.

EL CENTRO POPULAR DE LA INMACULADA

Formidables escándalo.

El concejal socialista Sr. Besteiro se opuso á la aprobación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, que proponía se exceptuara del arbitrio sobre inquilinato el local que ocupa el Centro Popular Católico de la Inmaculada.

El Sr. Maura dijo que ya que no pagan inquilinato la Casa del Pueblo ni los Circos republicanos, tampoco debía pagarlo el propuesto.

El Sr. Antón defendió el dictamen diciendo que era de justicia conceder á las Asociaciones católicas de obreros los mismos derechos que á las de los socialistas, y éstas ninguna paga inquilinato por los locales que ocupa.

El Sr. Besteiro, como único alegato, pronunció frases de censura contra los obreros católicos, ocasionando esto una vivísima protesta por parte de los concejales mauristas y de la Defensa social.

El Sr. Gabilán hizo una elocuente defensa de los Circulos católicos de obreros, adhiriéndose á sus manifestaciones el señor Maura, siendo objeto ambos de continuadas interrupciones por parte de los socialistas.

El Sr. Besteiro continuó sus censuras á los obreros católicos, contestándole el señor Gabilán que éstos se inspiran en la doctrina de Cristo, que es la doctrina de los pobres.

El Sr. Antón defendió el dictamen diciendo que era de justicia conceder á las Asociaciones católicas de obreros los mismos derechos que á las de los socialistas, y éstas ninguna paga inquilinato por los locales que ocupa.

Tales palabras ocasionaron una vivísima protesta en los elementos de la derecha. Los Sres. Maura, Gabilán, Silveja y Antón, de pie, increpán á los socialistas por sus blasfemias, y éstos, á su vez, contestaban con grandes voces.

Hubo un momento en que faltó muy poco para que unos y otros llegaran á las manos. El escándalo adquirió proporciones como pocas veces se ha visto en el Ayuntamiento.

Después de grandes esfuerzos fué restablecido el orden por el alcalde, quien censuró al Sr. Besteiro por haber ofendido con sus palabras los sentimientos religiosos de casi todos los concejales y del alcalde.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado con sólo los cuatro votos de los socialistas en contra.

El triunfo de los católicos en el Ayuntamiento fué ayer de gran resonancia y de hondos efectos.

Finalmente, se aprobaron varios otros asuntos, entre ellos la adhesión del Ayuntamiento al proyectado homenaje á Cavia, levantándose la sesión después de las dos de la tarde.

El asunto del «Lusitania»

Una nota rechazada.

WASHINGTON 26

Se asegura que M. Lansing, con la aprobación del presidente de los Estados Unidos, ha rechazado ayer la última proposición alemana para arreglar el asunto del «Lusitania», que es, sólo en parte, satisfactoria.

Hoy continúan las negociaciones.

Centro Maurista de la Latina

En el Centro Instructivo Maurista de distrito de la Latina (Don Pedro, número 8, bajo) se celebrará el domingo, 30 del corriente, á las cinco y media de la tarde, el acto de inauguración de la escuela del mismo, con asistencia de D. Antonio Maura.

Los señores socios que deseen asistir podrán recoger sus invitaciones, intransferibles y necesarias para el acceso á los salones, en la secretaría del Centro, los días 27 y 28, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

INFORMACION DE LA CASA REAL

DE PASEO

LA REINA DONA VICTORIA EN EL TEATRO REAL

A primera hora de la mañana, pasaron, en carruaje descubierta, por la Casa de Campo, Su Majestad la Reina Doña Victoria y su Alteza el Príncipe Leopoldo de Battemberg.

Las Reinas recibieron, en audiencia, al Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Barrera; á los duques de Hijar; al coronel de la Escalona; Sr. Alvear, acompañado de su esposa é hijo; y al comandante Iradier, y señora.

Su Majestad la Reina Doña Victoria y su Alteza el Príncipe Leopoldo de Battemberg, pasaron por la tarde, en automóvil, llegando hasta muy cerca de El Escorial.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha recibido en audiencia particular al Rdo. P. Fortunato Fernández, Vicario general de los Franciscanos de España.

Anoche asistió la Reina á la función del teatro Real, acompañada de la duquesa de Fernán-Núñez y del conde de Torre-Arias, dama y grande de guardia, respectivamente.

DE TEATROS

Sociedad Linares Rivas

Ayer, en la Princesa, celebró la Sociedad Linares Rivas la función correspondiente al mes de Enero.

El programa se compuso de la comedia, en tres actos, «La raza», de D. Manuel Linares Rivas, y del sainete, en un acto, de D. Pedro Muñoz Seca y D. Sebastián Moreno Gómez, «El contrabando».

«La raza», vista después de «Fantasmas», ofrece el interés de que en aquella están indicados por Diego de Puentefloro, y por Ismael de la Peña el asunto, la tesis de «Fantasmas» y aun el título.

Un poco abusan de la nota escéptica estos dos personajes de «La raza», y aunque el autor no la hace suya, tampoco le opone la oportuna respuesta... ¡Conviene hacerlo constar!

La interpretación que dió de la difícil comedia el cuadro artístico fué muy propia de profesional, y muy superior á lo corriente entre aficionados.

La señorita Concha Carazza, cuya voz nos evocó aquella de timbre tan cristalino y mimoso, á la cual Otoldo Domus debió la mayor parte de sus éxitos, prestó á la figura de Constanza una ingenua emoción y una naturalidad muy dignas de encomio.

El señor Santos Moreno es todo un actor de carácter, de gracia fina y espontánea; comprende y expresa el casi cinismo elegante de Diego de Puentefloro, el segundón vago y filósofo. Un gañán todo fuego se mostró el Sr. Pío F. Mulero, que tuvo á su cargo la parte de Ismael. El Sr. Bertrán consiguió emocionarnos en el señor de las Torres, cuando lamenta las crueles burlas á que le somete su sordera, sin otro arbitrio para embotarla que... participar de ellas...

Muy bien las señoritas Zafraán, Bernabéu y Jiménez, y los Sres. Gallardo, Novet y Miguel, y todos los restantes actores en sus papeles secundarios.

No pudimos asistir á la representación de «El contrabando»; mas estamos seguros de que triunfarán en ella las señoritas Jiménez, Fabuel, Cautín y Cano, y los Sres. Zaballón, Paso, Gallardo y Cervero.

SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

A los ochenta y cuatro años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma á Dios, en esta corte, la respetable señora doña Eladia Alonso Colmenera, viuda de Tornos.

Reciba su distinguida familia la sincera manifestación de nuestro pésame.

En una finca de Lebrija ha fallecido la condesa viuda de Ibarra.

Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

PETICION DE MANO

Para D. José de Laguno y de Cañas ha sido pedida la mano de la señorita Agustina de Zuzarréguir.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

BODAS

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita María Josefa Martos y Arregui con D. Ricardo Baeza y Durán.

Fueron padrinos el padre de la novia y la señora de Berenguer, hija del ministro de la Guerra, general Luque, en representación de la madre del novio.

Dice un cronista que en breve se concertará el enlace de una señorita, hija de una duquesa y sobrina de una difunta y popular marquesa, con un valeroso general, que recientemente desempeñó un importante mando en Africa.

ENFERMOS

Se halla enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado, D. José María Oñas y Salvador, sobrino de nuestro amantísimo Prelado.

También se hallan indispuestos, á consecuencia de sendos catarros, el ex presidente del Consejo Sr. Dato y el ex ministro Sr. Cierra.

Se encuentra restablecido el conde de Casasola.

Se halla gravemente enfermo nuestro compañero en la Prensa D. José de la Loma.

EL GENERAL TOMASETTI

Anoche regresó á Melilla el general don José Tomasetti, que durante el tiempo de la guerra contra los moros estuvo en las posiciones avanzadas de dicha plaza.

Muchos de los amigos del bizarro general le hicieron una cariñosa despedida.

VIASIAS

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión, en el título de conde de Moratalla, á favor de D. Angel Cabeza de Vaca y Carvajal, hijo de los marqueses de Portago.

Hoy, festividad de San Juan Crisóstomo, celebran sus días el conde de Paredes de Nava, marqués de Herrera; el ex ministro Sr. Navarro Reverter y su hijo, el ex subsecretario de Gobernación.

Mañana, día de San Tirso, celebra su fiesta onomástica el ex ministro Sr. Rodríguez.

Se encuentra en Madrid el ex diputado

LEYENDO PERIODICOS

EL ESTADO FINANCIERO DE ITALIA

La Victoria dice: «En el presupuesto italiano hay un déficit de 2.835 millones. Cifra enorme, porque supera mucho a la cantidad del presupuesto ordinario de Italia. Es como si Francia, en circunstancias análogas, tuviese un déficit de 5.500 millones.»

Italia se halla en una situación muy distinta de la de Francia. Mientras que Francia ha podido armar y equipar a todos sus soldados, Italia, al contrario, no moviliza más que una parte de los suyos, porque está cohibida por la cuestión financiera.

En cuanto a una expedición seria a Albania, nuestros amigos los italianos tratan de hacernos comprender que, por su parte, existe muy buena voluntad, pero que sus medios financieros son débiles.

Sólo la consideración de que la sencilla expedición de Trípoli ha costado a Italia más de 1.250 millones, debe bastar para hacer reflexionar mucho al Gobierno de Roma y a sus aliados.

QUEJAS INGLESES

The Times dice en uno de sus últimos artículos de fondo:

«El Gobierno muestra señales de caer de nuevo en el antiguo estado de cosas cuya modificación hemos siempre considerado como asunto de interés vital. Estamos en serio peligro de volver otra vez a la dirección de la guerra por 22 ministros.»

El Gobierno nunca ha pensado seriamente sobre sus proyectos y nunca ha logrado crear una sola autoridad para llevar a efecto sus decisiones.

«Es que el Gobierno ha dedicado este tiempo a proteger a Londres contra los ataques aéreos? Es que el desarrollo de nuestros servicios aéreos está al nivel de los del enemigo? La destrucción por parte de los alemanes de cuatro de nuestros aeroplanos en Francia en un solo día parece probar la aparición repentina de nuevos aparatos más veloces y más formidables. La verdad sobre las defensas de Londres contra ataques aéreos es—lo tememos mucho—exactamente igual a lo que se propala respecto a nuestro bloque.»

Con muy contadas excepciones, toda la dirección de la guerra está envuelta en una nube de responsabilidad indefinida, y el efecto de este estado es tan irritante para el público como es demoralizador para los ministros mismos.»

EL FIN DE MONTENEGRO

El Daily Mail dice: «Por la ocupación del monte Lovcen, que convierte a Cattaro, en el Adriático, en una de las más fuertes bases navales del mundo entero, Austria ha realizado uno de sus dos principales objetos de ambición militar y política, siendo el segundo el puerto de Salónica.»

Después de la toma del monte Lovcen, los montenegrinos ya no pueden ofrecer ningún temor a Austria, cuyo deseo en el fondo es más bien conciliador que destructivo.»

EL PELIGRO DE LOS BOMBARDEOS AEREOS

El Daily Mail escribe: «Ahora que la época de aviación se acerca, sería bueno que todo el mundo, y el Gobierno en particular, se diesen cuenta de que la oscuridad de nuestras grandes poblaciones inglesas no es más que una sola forma de defensa, harta débil, contra ataques aéreos enemigos.»

Conviene recordar lo que hemos demostrado durante años: que el aeroplano sigue un desarrollo rápido y adquiere capacidad, des siempre mayores. Actualmente los aeroplanos pueden volar a alturas donde están prácticamente fuera del alcance de los cañones. Los aeroplanos alemanes podrán ser alcanzados únicamente por patrullas aéreas de más velocidad y de más eficaz armamento que ellos.»

LA CRISIS ADMINISTRATIVA EN FRANCIA

Lo Journal dice: «Siempre y en todas partes nos encontramos con la misma angustiosa cuestión del horrible desorden administrativo en el cual estamos debatiéndonos sin encontrar salida. Lo hemos comprobado en la fabricación del material de guerra, en los transportes y en la aviación. Ahora lo encontramos de nuevo al lado mismo del Gobierno, en la oficina de la Prensa.»

Esto va muy mal, ya lo hemos dicho más de mil veces, porque el método es malo, porque nuestra burocracia es incapaz de reformarse por sí misma y porque no hay nadie que mande. Esto va mal también porque nosotros, el buen público, dejamos hacer, obedeciendo dócilmente a este poder oculto y estúpido que nos engaña y nos engaña.

Ante la nación hacemos al Gobierno responsable de un régimen donde la incuria después del terreno de la ignorancia y donde la arbitrariedad se esfuerza en vano para salvar la incapacidad.»

NOTICIAS

PULGARITO saldrá muy pronto de paseo todos los jueves.

El sábado, 29 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Casa de Cisneros el concurso de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, para la elección de servicios en las Casas de Socorro.

Oídos, calma dolor en el acto, y cura la supuración en 4 días, Oto-Analgésico Orive.

El jabón, la Colonia y los polvos Flores del Campo son tres poderosos auxiliares para realizar la hermostru.

Temperatura.—El termómetro marcó ayer la siguiente: A las ocho de la mañana, 24. A las doce, 10.5. A las cuatro de la tarde, 6. Temperatura máxima, 13.6. Temperatura mínima, -3. El barómetro marcó 712.

Variable.

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

INFORMACIONES MILITARES

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

NOMBRAMIENTOS Y DESTINOS

Han sido destinados al Estado Mayor Central los siguientes: Estado Mayor: coroneles D. Alfredo Sierra Aguado y D. Rafael Beltrán de Lis; tenientes coroneles D. Enrique Toral, don Joaquín Nieves y D. Carlos Espinosa de los Monteros; comandantes D. Emilio Toro, don José Domenech, D. Vicente Calero, D. Celedonio de la Iglesia y D. Joaquín Aramburu, y capitanes D. Valentín Galarza, don Isidro Gernica y D. Manuel Estada.

Infantería: coronel D. Narciso Ximénez y Morales de Setién, teniente coronel don Leopoldo de Saro, comandante D. Manuel de Matos y capitanes D. Lucas Fernández González y D. Luis Goded.

Caballería: coronel D. Agustín de Quinto, comandante D. José Giraldo y capitán D. Joaquín Rodríguez y Ponce de León.

Artillería: coronel D. Antonio Díez Riera, marqués de Casabianca; teniente coronel D. Juan Ardazán, comandante D. Patricio Prieto y capitanes D. Enrique Mouzón y D. Pedro Jervenios.

Ingenieros: coronel D. Juan Ayllón, teniente coronel D. Luis Andrade, comandantes D. José García Benítez y D. Enrique Mathy y capitán D. Ramón Aguirre.

Intendencia: subintendente de segunda D. José López Martínez, mayor D. Eusebio Pascual Bauza y oficial primero D. Antonio Alonso Sarasa.

Sanidad militar: subinspector médico de segunda D. Luis Sánchez Fernández y médico primero D. Fijal Pagés.

Traductores: comandante de Estado Mayor D. Eduardo Basolga y capitán de Infantería D. Victoriano Casajús.

Piloto aviador: capitán de Estado Mayor D. Luis Gonzalo Victoria.

El «Diario Oficial» de ayer publica una disposición aprobando provisionalmente las plantillas del personal de jefes y oficiales del Ejército.

También el mismo diario insertará las bases de un concurso para elegir una obra de Ordenanzas de Artillería que pueda servir de texto en la Academia de dicho Cuerpo.

Se concede el retiro a los oficiales primeros de Oficinas militares D. Ildefonso Díez y D. Antonio Valverde; al maestro de fábrica de Artillería D. Manuel Guzmán, y al capitán y primer teniente de Carabineros D. Eduardo Pérez, D. Constantino Rodríguez y D. Juan Sánchez Auduiza.

Son destinados al Instituto de Higiene militar, el subinspector médico de segunda D. Julio del Castillo; a la Comandancia de Larache, el teniente auditor D. primera D. Tomás Claver, y al Colegio de Carabineros, el comandante D. Saturnino Valverde.

Se concede la vuelta al servicio activo al interventor de distrito D. José Vasqueziro.

Se anunciará a concurso una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

Se concede el ingreso en este Cuerpo al capitán de Infantería D. Enrique Alvarez de Lara.

Se autoriza para que cambien entre sí los destinos que desempeñan los tenientes auditores de segunda D. Emilio de Urzán y D. Antonio Méndez.

Se concede real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia civil D. José García Camacho.

DE MARINA

Ha pasado a prestar sus servicios en la secretaría particular del ministro del ramo el capitán de corbeta D. Rafael Morales.

Pasa destinado a la escuadra de teniente de navío D. Francisco Marina.

Pasan a la escala de tierra el capitán de navío D. Joaquín Cristelly y el teniente de navío D. Daniel Salgado.

Se concede licencia al capitán de navío D. Francisco Regalado.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, sin pensión, al práctico mayor de Barcelona, D. José Gispe.

Idem la misma condecoración al alférez de navío D. José Crespo y al maquinista oficial D. Felipe Martínez.

Ha sido nombrado profesor de maquinistas el capitán de corbeta D. Daniel Novas.

Se concedió la graduación y sueldo de segundo teniente al segundo condestable don José Rubio.

Nombróse ayudante del distrito marítimo de Llanuco al segundo contramaestre D. Carmelo González.

Se nombraron guardias marinas a los aspirantes D. José Lazaga, D. Pedro Nieto y D. Carlos Antón.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO EL MEJOR TONICO NUTRITIVO

Academias y Sociedades

Real Academia de Ciencias.

El próximo domingo, día 30, a las tres de la tarde, se celebrará en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la recepción académica del excoletísimo Sr. D. Bernardo Mateo Sagasta, quien leerá su discurso de entrada, sobre el tema «Importancia del agua en la agricultura», siendo contestado, en nombre de la Corporación, por el Excmo. Sr. D. Joaquín María Castellarnau.

Asociación general de Agricultores de España.

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, y en el domicilio social (Los Madrazo, 1 triplicado), dará una conferencia, sobre el tema «Obtención económica de los abonos patéticos de las aguas del mar», el químico doctor D. Conrado Granell.

El acto, como de costumbre, será público.

Círculo Católico de San Isidro.

Esta noche, a las nueve, y sobre el tema «El miedo al vivir», dará una conferencia el Sr. D. Manuel Sierra Bustamante, doctor en Ciencias, en el Círculo Católico de Obreros de San Isidro, paseo de Ministros, 1 (Puente de Segovia).

Instituto Orfimo-Vélico.

Esta tarde, a las seis, y en el Museo Antropológico de Velasco (paseo de Atocha, número 18), dará la cuarta conferencia del curso de Instituciones penitenciarias el ilustrísimo Sr. D. Augusto del Cacho, profesor de dicha asignatura.

La entrada será pública.

LA LIBERTAD CONDICIONAL

REUNION DE LA COMISION ASESORA

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Bajo la presidencia del subsecretario de Gracia y Justicia se ha reunido la Comisión asesora de Libertad condicional, asistiendo el director de Seguridad, general La Barón.

Entre otras resoluciones, la Comisión ha acordado dirigir una circular a las Juntas provinciales, dándoles instrucciones para que los trabajos de todas resulten uniformes, y acerca de las resoluciones que deben adoptarse en caso de nuevos procesamiento de los liberados, cambio de domicilio de los mismos y respecto de otros importantes puntos de la interesante ley de Libertad condicional.

Ha sido suprimido definitivamente el penal de Santa Marta de Ortigueira.

Se han despachado con el Real pase las buías de la chantría de Santander a favor de D. Eduardo Calvo, beneficiado de la Catedral de Madrid.

Se ha firmado el Real orden negando la pretensión de los aspirantes aprobados sin plaza a los Registros de la Propiedad, que solicitaban ampliación de las mismas.

UNA SEÑORA

ofrece «comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar un vano todos los medicamentos preconizados hoy, un reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Garmen H. García, Arribas, 24, Barcelona.»

LA MENJICIDAD

Desde el día en que se celebró la reunión en el Ayuntamiento para tratar de la extinción de la mendicidad, no han cesado los elementos directores de esta campaña en sus trabajos para llegar a la organización deseada.

El delegado del Gobierno, Sr. García Molinas, ha reunido estos días a las Juntas de distrito en la forma siguiente:

En casa de la señora marquesa de Portago, la del distrito de Buenavista; en la de la señora de Bauer, la del de la Universidad; en la de la marquesa de Gorbea, la del de Chamberí, y en la Tenencia de Alcaldía del Hospicio, la señora marquesa de Valdeiglesias.

A estas reuniones han asistido los señores tenientes de alcalde, presidentes de las comarcas, alcaldes de barrio, curas párrocos y personas significadas de los distritos. Se acordó en todas y cada una de estas reuniones nombrar las Juntas de barrio y proceder a la instalación de los comedores gratuitos, formación del censo de pobres, etcétera, reinando gran entusiasmo.

En estos días continuará el Sr. García Molinas las juntas de los restantes barrios.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha ofrecido ceder algunos solares pertenecientes al Municipio para instalar los comedores, y un cobertizo del antiguo teatro del Retiro.

También el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, presta su cooperación a esta labor.

El director de Seguridad ha dado las órdenes oportunas a sus subordinados para que no permitan la entrada en Madrid de mendigos que vengan de los pueblos inmediatos, devolviéndolos a sus localidades.

La Sociedad «La Viña» ha puesto a disposición del gobernador civil 2.000 pesetas, y algunos comerciantes le han ofrecido ropas para los mendigos.

El viernes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón de Presupuestos del Senado una reunión de senadores y diputados por Madrid y directores de periódicos, para tratar de la extinción de la mendicidad, exponiendo el delegado del Gobierno, Sr. García Molinas, el plan que se propone seguir para este objeto.

El gobernador civil ha visitado a Su Alteza la Infanta Doña Isabel, que se interesa vivamente por la benéfica campaña para la extinción de la mendicidad.

El conde de Sagasta explicó a Su Alteza lo hecho y lo que se propone conseguir.

Doña Isabel oyó muy satisfecha las explicaciones del gobernador, al cual felicitó, animándole para continuar en sus propósitos.

Compañía anónima «Mengemor»

El Consejo de Administración de la Compañía anónima «Mengemor», en uso de las facultades que le concede el artículo 25, número 17 de sus estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas en su domicilio social, calle de Jacometrezo, número 66, entresuelo, el día 15 de Febrero, a las cinco de la tarde; debiendo los señores accionistas, según el artículo 37 de los estatutos, depositar en la Caja social, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos al día fijado para la Junta, los títulos que les den derecho a su asistencia.

Madrid, 22 de Enero de 1916.—El secretario del Consejo de Administración, Juan Gómez-Landero.

El Centenario de Cervantes

El Comité oficial nombrado para organizar las fiestas del Centenario del inmortal Cervantes ha acordado la emisión de doce sellos en forma apaisada, que llevarán fotogramas de otros tantos cuadros del ilustre artista español D. José Moreno Carbonero.

Otro de los acuerdos es reservar una sala de la Exposición del Centenario para las obras de arte del laureado artista.

ANUARIO ECLESIASTICO PARA EL AÑO 1916

Obra muy necesaria para toda persona a quien interesen algo los asuntos religiosos, editada por la Casa Subirana.

Precio: 5 pesetas.

Los señores sacerdotes suscriptores de nuestro diario pueden adquirirla durante el presente mes por 3 pesetas.

De venta en esta Administración y en el kiosco de EL DEBATE.

DE INSTRUCCION PUBLICA

DISOLUCION DE TRIBUNALES MAS PENSIONADOS PARA EL EXTRANJERO

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que se declaren disueltos los Tribunales nombrados por Real orden de 18 de Marzo de 1914 para juzgar las oposiciones a las plazas de inspectores, en turno libre y restringido, y que se pida al Consejo de Instrucción pública que sirva proponer el presidente, vocales y suplentes que, reuniendo las condiciones requeridas por el artículo 5.º del Real decreto de 4 de Marzo último, hayan de constituir los Tribunales de referencia.

Pensionados en el extranjero.

Se dispone sigan pensionados, durante el año actual, los Sres. D. Francisco Aranda, D. César Barja, D. Federico Blanco, D. Prudencio Coma, D. Lorenzo Sou, don Juan López, D. Antonio Martín, D. Joaquín Ortega, D. Blas Ramos, D. Fernando Rubio, D. Ramón San Ricart, D. José Sureda, D. Juan Varela, D. Enrique Mojes, D. Manuel López, D. Marcelo Ramos, don Paulino Suárez, D. Ramón Casariego y don José María del Corral.

Derecho canónico, de Salamanca.

Los señores opositores a las cátedras de Derecho canónico, de Salamanca, se servirán concurrir el día 8 del próximo mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, al salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El Sagrado Corazón, en la Inclusa

Memorable y solemne fué para la Inclusa y Casa de Maternidad el día de ayer. El benéfico establecimiento fué consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Las virtuosas Hijas de San Vicente de Paúl decoraron artísticamente las galerías y sala de cunas, en cuyo recinto tuvo lugar la religiosa ceremonia, colocando tapices y guirnaldas de flores, combinados con gusto exquisito.

Al acto asistieron las damas de la benemérita Junta de Honor y Mérito, iniciadora del acto heroico que se celebraba, entre las que recordamos a las marquesas viuda de Martorell, Trives, Somoancho, Torralba, Silvela, Rocamora, viuda de Hoyos, Adanero, Santa Cristina, Aguiar Real, Balduza; condesas de Serramagna, viuda de Xiquena y Torrejón; duquesas de la Conquista y Sotomayor, y señora viuda de Urquijo.

También la Diputación provincial tenía su representación con el presidente de la misma, Sr. Díaz Agero, y los diputados señores de Carlos, Richi, Bergia, La Garma y Fernández-Fuentes; con los doctores Briz y Broukaib, del Cuerpo médico de Beneficencia provincial, y los alumnos internos; con el director administrativo del establecimiento, D. Román del Oro, e interventor, Sr. La Torre; con el Cuerpo de Capellanes, entre los que se hallaba todo el Clero parroquial y el señor cura párroco de Nuestra Señora de Covadonga, Sr. Carralero.

El Rdo. Padre Calganz, de los Sagrados Corazones, dió comienzo al acto con su elocuente palabra, que conmovió visiblemente a todos los concurrentes, y el presidente de la Diputación, D. Alfonso Díaz Agero, leyó después las peticiones para tales ceremonias, celebrándose acto seguido una solemne procesión por todas las dependencias de la Inclusa y Casa de Maternidad, de los acordes de preciosos himnos al Sagrado Corazón de Jesús, y muy especialmente, al del Congreso Eucarístico de Madrid.

La Madre superiora de la Inclusa, Sor Eustaquia, se hallaba notablemente emocionada ante la brillantez del acto memorable celebrado ayer en los referidos establecimientos provinciales.

Las acogidas en la Casa de Maternidad y las niñas del Colegio de la Paz disfrutaron de varios extraordinarios.

La imagen entronizada es de extraordinario gusto. Representa al Redentor del Mundo, sentado en una magnífica silla, con la corona real a los pies, e invita con su actitud a buscar los consuelos necesarios para las adversidades de la vida en su amoroso y divino Corazón.

Oposiciones y concursos

Concurso literario.

Declarado desierto el premio de la Fundación de Espinosa y Cortina, correspondiente al quinquenio de 1911 a 1915, la Real Academia Española, usando de la base 6.ª de esta Fundación, lo anuncia nuevamente como extraordinario.

Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas a la mejor obra dramática original de cualquier género, escrita en prosa ó verso y en lengua castellana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1 de Enero de este año y terminará en 31 de Diciembre de 1920, siempre que, aventajando en mérito a las demás, lo tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los autores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuese otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán, en la Secretaría de este Cuerpo literario, hasta las doce de la noche del día 15 de Enero de 1921.

Abogados del Estado.

La Dirección general de lo Contencioso del Estado inserta en la «Gaceta» la relación de los 289 opositores que por considerarse en condiciones legales han sido admitidos para verificar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Real orden de 23 de Julio próximo pasado.

Los referidos ejercicios comenzarán el martes 15 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Junta de Aranceles y Valoraciones (Dirección general de Aduanas), establecido en esta corte, calle de Los Madrazo, número 23.

Para completar el Tribunal de las oposiciones mencionadas ha sido nombrado vocal D. Felipe Cardiel y Velasco, jefe de Administración de primera clase del expresado Cuerpo y subdirector primero de ese Centro directivo.

INFORMACION POLITICA

PRESIDENCIA HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Centenario de Cervantes.

El conde de Romanones, al recibir a media día a los periodistas, dijo que anteaño se había reunido la Junta del Centenario de Cervantes, a la que expuso su criterio de que dicho Centenario debía aplazarse por no ser la ocasión presente la más apropiada para dicha celebración, ya que el homenaje al glorioso manco debía revestir carácter internacional.

España tiene derecho a que en su suelo se celebre, después de firmada la paz, la primera fiesta a la que asistan y en la que convivan representantes de esas mismas naciones que hoy en día están en guerra. Las fiestas del Centenario quiere que sean las de la paz; eso es el mejor homenaje a nuestro inmortal Cervantes.

La Junta del Centenario aprobó unánimemente el pensamiento del jefe del Gobierno, quien se propone redactar el oportuno Real decreto para someter a la firma del Rey el aplazamiento, sin indicar fecha, de las fiestas del Centenario.

Por lo que hace a los concursos anunciados, subsisten, y lo único que se hará será ampliar los plazos.

La cuestión del carbón.

El conde de Romanones conferenció ayer mañana con el ministro de Fomento y los directores de aquel departamento ministerial para tratar de la cuestión del carbón.

Consejo de ministros.

A ruego de algunos consejeros, el Consejo que debía celebrarse ayer tarde se aplaza hasta el viernes.

Los presupuestos.

En uno de los próximos Consejos que se celebren comenzarán los ministros el estudio de los presupuestos.

Las Cortes.

Es mi deseo—dijo el conde de Romanones a los reporteros—que el Parlamento funcione el 1 de Mayo, y a este objeto se celebrarán las elecciones generales a fines de Marzo. Entre el decreto de disolución y las elecciones no mediarán arriba de veintidós días.

GOBERNACION

Ayer al mediodía.

El duque de Almodóvar del Valle facilitó a los periodistas las noticias siguientes: En una mina de Puertollano, y a consecuencia de un accidente del trabajo, ha muerto el obrero Trinidad Romero.

Un grupo de descargadores del muelle de Villagarcía ha intentado algunas coacciones en el mercado de dicha localidad.

En Alcoy los huelguistas penetraron violentamente en una fábrica de papel de fumar, pretendiendo que los operarios cesaran en sus trabajos.

Los alparteros, de Elche, se han declarado en huelga, porque, a falta de café, se les obliga a trabajar con pita.

Ayer por la tarde.

El gobernador de Barcelona participó ayer tarde al ministro de la Gobernación que el presidente de la Unión Ferroviaria (sección catalana), presentó a la Compañía, y comunicó al gobernador, las siguientes peticiones:

Supresión del impuesto de Utilidades para los sueldos inferiores a 3.000 pesetas anuales.

Aumento del 30 por 100 en los sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

Item del 15 por 100 en los sueldos superiores a 1.500 pesetas e inferiores a 2.000. Y que se equiparen los jornales y las condiciones de trabajo de los obreros de talleres y depósitos de la Compañía a los demás obreros de sus respectivas oficinas y localidades.

Si estas peticiones no son aceptadas, los obreros han anunciado que irán a la huelga.

De madrugada.

Esta madrugada dijo el señor duque de Almodóvar del Valle a los periodistas que, según comunicaba el gobernador de Alicante, el alcalde de Elche celebró una conferencia con los patronos y obreros alparteros, tratando de buscar una solución armónica a las diferencias que discuten.

El gobernador de Pontevedra dice que en Villagarcía han sido detenidos dos huelguistas por ejercer coacción. El trabajo continúa con normalidad. En Villagarcía ha habido también algunas coacciones.

HACIENDA

Ayer mañana manifestó el Sr. Urzúiz que en uno de los próximos días se insertarán en la «Gaceta» las disposiciones encaminadas a resolver la cuestión de los azúcares.

De este asunto tenía mi opinión formada desde un principio; pero he creído conveniente esperar al momento actual, a pesar de que por esta prudencia mía se haya llegado a censurarme hasta el extremo de haberse me tachado de inerte.

Puedo asegurar que no es cierto, como algún periódico asegura, el que yo busque orientaciones para mi gestión en la opinión pública. Reduzco solamente a crear ambiente que apoye mis medidas después, para que perduren, porque todos sabemos que en materia económica hasta lo bueno necesita también defensas.

El Sr. Urzúiz dió cuenta de diversas reclamaciones que le habían sido formuladas respecto a los tipos de gravamen de la exportación del cine, de que se queja la Compañía Asturiana, fundándose en que la producción es mayor que el consumo interior; y, en cambio, los metaérgicos, es decir, los transformadores del hierro en bruto, protestan de la carestía a que ha llegado este artículo y piden medios que lo abaraten.

Del precio del alcohol, que cada vez es más elevado, dijo el ministro que debe tenerse en cuenta la carestía del maíz y de otras especies que

COTIZACIONES DE BOLSAS

26 DE ENERO DE 1916

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Prescrite', and 'Ultima'. It lists various financial instruments like 'Serie F. de 50.000 pias. amle.', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Obligaciones' with their respective prices.

Table titled 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS' and 'BOLSAS EXTRANJERAS'. It shows exchange rates for Paris and London, and prices for foreign stocks like '3 por 100 francés'.

Revista de fuerzas de Seguridad. Ayer, á las diez y media de la mañana, formaron en el Botánico el escuadrón de caballería y diez compañías de infantería...

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 27.-JUEVES. San Juan Crisostomo, Obispo y doctor; San Julián, mártir; San Vitaliano, Papa, y San Mauro, abad. La Misa y Oficio divino son de San Juan Crisostomo, con rito doble y color blanco.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. REAL.—(Función 17.ª de abono, 11.ª del turno 2.ª)—A las ocho y media, La Gioconda. ESPAÑOL.—A las seis (especial, á precios especiales), El velón de Lucena...

LA SEÑORA Doña Bladía Alonso Colmenares Viuda de Tornos Falleció, á los 64 años de edad, el día 26 de Enero de 1916 á las cinco y media de la mañana.

HERNIADOS Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, reposo y en breve tiempo. ADMIRABLE CONSOLIDATIVO.—GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD...

De Acción Social OBRA UTILISIMA, QUE CONTIENE VARIOS TRABAJOS DE D. Luis Chaves Arias, SOBRE LA MATERIA QUE INDICA EL TITULO Precio: UNA peseta. ALMANAQUE DE "EL FUSIL" De venta en el kiosco de EL DEBATE...

Publicaciones de la Liga Regionalista. BOTERS, 4, principal.—BARCELONA. LAS MANCOMUNIDADES.—Volumen de 80 págs. Precio, 0,50 pesetas.

OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES. Las obras completas de Donoso Cortés, que ocupan 50 tomos, las adquirirá nuestros suscriptores por 36, haciendo el encargo directamente á la Administración de EL DEBATE.

A los propagandistas sociales. Recomendamos el útilísimo libro instituido Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco O. rreas.—DOS PSETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS. VENTA EN MADRID: SATHONA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

PERLAS FINAS ORO. Plata de ley al peso en broches, rubios, calces y copones y alhajas de oración. L. Casa que mis barato vende es la de PEREZ HERMANOS Zaragoza, 9, y Fresa, 2; teléfono 2 449.

LOTERIA NUM. 16. De éste y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero su administradora doña Justa Ortega. MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Subasta extrajudicial. Se anuncia la casa situada en esta corte y su calle del Tesoro, número 40, por el precio líquido de 99.000 pesetas. El remate se celebrará á las doce del día 3 del próximo Febrero...

PHILIPS LA MAYOR PRODUCCION DEL MUNDO 5.200-OBRREROS LA MEJOR LAMPARA DE FILAMENTO METALICO LUZ MAS CLARA Supera por su mejor construcción á sus similares en duración y luz.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Entre de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras...

Para el tocador, JABON FLORES DEL CAMPO y como adorno, ya lo saben ustedes, TAMBIEN FLORES DEL CAMPO ¡ES LA MODA!